

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

LONGENERGY CIA. LTDA.

A los Señores Accionistas de la Compañía

LONGENERGY CIA. LTDA.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de **LONGENERGY CIA. LTDA.**, tengo a bien presentar a ustedes el Informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información dada a conocer por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

OPINION RESPECTO A LA RESPONSABILIDAD EN LA ELABORACION Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Se observa que la documentación soporte en todos los actos financieros y administrativos es suficiente; se guardan archivos competentes para cualquier control en el futuro y especialmente para atender a los organismos de control externo.

Responsabilidad de la Comisaria Principal

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la Administración. Mi responsabilidad, como Comisaria, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los Registros Contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Compañía y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas.

OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016, se limitan a los requerimientos legales, a la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y una, adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

INFORMACION FINANCIERA

Sobre la base de las pruebas y observaciones realizadas, considero que los Estados Financieros y las políticas contables seguidas por la empresa son adecuadas y han sido aplicadas en forma uniforme como se demuestra en el siguiente cuadro comparativo del Estado de Situación Financiera por los años 2016 y 2015.

LONGENERGY CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONDENSADO COMPARATIVO
AÑOS 2016 – 2015

DETALLE	AÑO 2016	AÑO 2015	DETALLE	AÑO 2016	AÑO 2015
ACTIVOS			PASIVOS		
CORRIENTE			CORRIENTE		
DISPONIBLE			- Provisiones	83.770,32	67.252,67
- Caja y Bancos	164.934,93	(7.870,53)	- Impuestos Por Pagar	3.265,99	5.623,80
- Inversiones Temporales	560.379,47	316.008,50	- Proveedores Locales	9.118,75	35.036,04
- Valores Fiduciarios			- Gastos por Pagar	516,30	(59,10)
EXIGIBLE			- Acreedores Varios		
- Clientes	312.389,87	382.567,82	-Sobregiros Bancarios		
- Anticipos y Préstamos	94.428,32	5.811,36	- Proveedores Relacionados	22.775,00	12.791,43
- Deudores Varios			- Préstamos Cías Relacionadas		989,25
- Préstamos Cías. Relacionadas		186.484,86	Subtotal	119.446,36	121.634,09
- Préstamos Cías. Relac. Exterior		16.423,96			
- Impuestos pagados anticipados	15.045,98	13.242,90	PASIVO		
- Ctas Cobrar Cías. Relacionadas			NO CORRIENTE		
REALIZABLE			- Provisiones Sociales	748.267,98	242.827,28
Repuestos	5.426,71	5.079,28	TOTAL PASIVOS	867.714,34	364.461,37
Subtotal	1.152.605,28	917.748,15			
ACTIVOS NO CORRIENTES			PATRIMONIO		
- Activo Fijo	318.196,95	318.196,95	- Capital Social	200,00	200,00
- Depreciación Acumulada	203.558,88	174.795,60	- Reservas	641.154,74	641.154,74
Subtotal	114.638,07	143.401,35	- Pérdida Acumulada	(161.030,74)	(86.009,14)
OTROS ACTIVOS			- Otros Resultados Integrales		
- Inversiones en Otras Empresas	2.070,00	2.070,00	- Efectos aplicación	(145.498,95)	175.887,00
TOTAL ACTIVOS	1.269.313,35	1.063.219,50	- Utilidad del Ejercicio	66.773,96	(32.474,47)
TOTAL ACTIVOS	1.269.313,35	1.063.219,50	TOTAL DEL PATRIMONIO	401.599,01	698.758,13
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.269.313,35	1.063.219,50

Económicamente los resultados contables en el año 2016 presentan los siguientes valores:

ACTIVO: \$ 1.269.313,35

En el Activo del Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 2016, se demuestra un incremento equivalente al 16,24% en relación al del año 2015, representado principalmente por las Cuentas de Préstamos a Cias. Relacionadas.

PASIVO: \$ 867.714,34

El Pasivo se incrementa notablemente en relación al año 2015 en un porcentaje equivalente al 138,08%, reflejado principalmente en la Cuenta Provisiones Sociales del Balance General del Periodo 2016.

PATRIMONIO: \$ 401.599,01

El Patrimonio se refleja en el Balance General del año 2016 con una disminución en relación al del año 2015, equivalente al 74.00%, representado por las Cuentas: Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Económicos anteriores y Efectos de Aplicación.

OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO

La Administración de la Compañía LONGENERGY CIA. LTDA., ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias de la Junta General de Accionistas, emitidas durante el período 2016.

Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente que se mantiene archivada.

Las políticas contables que aplica la Compañía LONGENERGY CIA. LTDA., son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la Compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, para contribuir a gestionar información financiera confiable y promover el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

En consecuencia, en mi opinión, los estados financieros de la Compañía, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de LONGENERGY CIA. Ltda. al 31 de Diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dejo constancia de mi agradecimiento por la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos, para la entrega de la información que consideré necesaria revisar y aprobar, lo cual ha contribuido en un mejor desempeño de mis funciones.

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMPAÑIAS

Es importante señalar que en mi calidad de Comisaria Principal de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Ing. Com. Jahneth Zamora Sarmiento
COMISARIA PRINCIPAL

Cuenca, 10 de marzo de 2017